ES ESPERADO HOY el FALLO en el PROCESO FACCIO

16 Páginas

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

2 Secciones

Año XX — N.° 7436 — Santa Fe, Domingo 29 de Junio de 1930 — Redacción y Adm.: San Martín 2044-48

Ha TRIUNFADO la REVOLUCION en BOLIVIA

Con buen juicio el gobierno trata de hacer economías en previsión del porvenir

Desde hace algun tiempo el Poder Ejecutivo de la provincia viene preocupándose seriamente de la situación económica porque atraviesa el gobierno, debido a causas perfectamente conocidas.

A los gobernantes de esta hora, les ha tocado una situación como aquella que le correspondió al presidente Avellaneda al iniciar la presidencia y a don Bernardo Iturraspe como gobernador en 1898. Uno y otro debieron hacer milagros para equilibrar las finanzas, consiguiéndolo a fuerza de energia y de inteligencia, economizando hasta lo indecible y buscando recursos aún de donde parecia imposible.

El doctor Gómez Cello y sus ministros deberán revestirse de esas condiciones para salvar, no este momento al que se le ha puesto un remedio heroico, si no el futuro en el que desde ya se está pensando. En efecto, haciendo números y teniendo en cuenta las entradas posibles en lo que resta del año, puede preverse que se llegará a los últimos meses del ejercicio actual, sin recursos suficientes para cubrir las necesidades del Estado.

De ahi entonces la voz de orden de gastar lo menos posible para salvar la situación. Pero ¿cómo hacerlo? Se asegura que al Consejo de Educación se le ha pedido reduzca su presupuesto en 200 mil pesos mensuales cosa poco menos que imposible, puesto que sería una quinta parte de lo que gasta en escuelas y administración, de manera que para hacerlo deberia clausurar escuelas, lo que no es dable para cualquier gobierno, máxime cuando no se desconoce que aun con las creaciones realizadas, siempre queda un elevado porcentaje de niños analfabetos y desde la campaña se siguen solicitando nuevos establecimientos de enseñanza.

Una demostración evidente de esa necesidad, la da el porcentaje de conscriptos santafecinos sin instrucción, incorporados a los regimientos. Solamente en el 12 de infanteria existe un 40 o|o, lo que es realmente triste para una provincia, que se dice rica.

Luego entonces el renglón de instrucción pública no será posible tocar bajo esa faz. En cambio, si no es fácil disminuir gastos, puede buscarse que las fuentes de recursos, como el aporte de las municipalidades, comisiones de fomento y otros, rindan lo que corresponda, ya que por lo general unas y otras no entregan lo que deben por concepto de las rentas que recaudan. Hágase producir esa fuente de entradas y se evitará que la acción escolar falle por la emergencia anotada.

Otro de los aspectos que igualmente será difícil poder tocar es el de la vialidad, pues que los buenos caminos son indispensables para el desarrollo económico de la campaña, cuya vitalidad no puede quebrantarse sin afectar todo el organismo económico de la provincia.

Con tdo, al gobierno le es factible restringir gastos no indispensables, entre ellos los que corresponden a determinadas obras públicas o de otro orden.

Lo real, lo exacto, es que la situación se presenta en condiciones muy desfavorables, de manera que todo cuanto se haga por evitar el desequilibrio posible de fin de ejercicio será de alta previsión, para no encontrarse nuevamente como en los meses pasados.

Solo que cuando se trate de la instrucción pública será conveniente evitar aquello que pueda redundar en perjuicio de su difusión.

El doctor Rodolfo Freyre, embajador extraordinario

BUENOS AIRES, junio 28 — El Presidente de la República ha dado un decreto designando al Dr. Rodolfo Freyre para que represente al país con motivo de la trasmisión del mando en Colombia, en calidad de embajador extraordinario.

CHOCARON DOS TRENES DE CARGA

CINCO HERIDOS

SALTA, junio 28. — En un desvío situado entre Pampa Blanca y Perico, chocaron dos trenes de carga.

Hay cinco heridos entre los maquinistas y demás personal de los dos trenes, resultando destrozados ocho vagones.

La Municipalidad inspeccionará las canchas de football

SE DETERMINARA LA CAPACIDAD DE LAS MISMAS

BUENOS AIRES, junio 28. — La Municipalidad ha resuelto inspeccionar las canchas de football, determinándose mañana mismo la capacidad de las canchas donde se jueguen los partidos más importantes.

Las entradas serán selladas, habiendo resuelto realizar en la semana próxima una reunión con técnicos y presidentes de los clubs de football, con el propósito de reglamentar la capacidad de las instalaciones de los clubs.

El dragado del Paraná en el tramo Santa Fe-Rosario

(AUSTRAL)

BUENOS AIRES, junio 28. El Ministerio de Obras Públicas de la Nación, ha dispuesto que por intermedio de la Dirección de Navegación y Puertos, se aceleren los trabajos de dragado del río Paraná en el tramo de Rosario a Santa Fe.

Este trabajo de dragado se ha venido haciendo en estos últimos tiempos, pero los elementos de que se dispone son insuficientes, y por lo consiguiente se ordenará se proporcionen elementos más eficaces para que los trabajos puedan realizarse de acuerdo a las necesidades que demanda la bajante del río.

Se trata de una disposición que viene a favorecer grandemente a un tramo cuyo tráfico de transatlánticos es cada dia más intenso, y cuya canalización ha venido reclamando incesantemente la prensa santafecina.

LOS REVOLUCIONARIOS SE HAN APODERADO DE LA PAZ

Se asegura que el general Kuntz fué muerto. — El general Blanco Galindo se hará cargo del gobierno

(AUSTRAL)

LA REVOLUCION ESTA TRIUNFANDO

AREQUIPA, junio 28. — Las dificultades en la recepción de noticias, hacen que sea imposible establecer con toda exactitud el estado del movimiento revolucionario de Bolivia.

Pero por las noticias que se pueden recoger, parece que la revolución está triunfando en todas partes y que pronto quedará todo terminado con el triunfo de los rebeldes.

Por ahora no se conocen mayores detalles de las operaciones militares pero estas continúan con la misma intensidad de ayer. Nuevas fuerzas militares se han plegado al movimiento.

Se han realizado algunos encuentros entre tropas revolucionarias y las adictas al gobierno, produciéndose algunas bajas en ambos bandos.

SE DESMIENTE QUE SILES ESTE EN PODER DE LOS REVOLUCIONARIOS

AREQUIPA, junio 28 — Según se anuncia, son falsas las noticias que daban al ex-presidente Siles como prisionero de los rebeldes, ni tampoco se ha refugiado en la legación de los Estados Unidos.

SE CONFIRMA EL TRIUNFO DE LA REVOLUCION

SE CONSTITUYO LA JUNTA MILITAR DE GOBIERNO

SE VUELVE A LA NORMALIDAD

(AUSTRAL)

LA PAZ, junio 28 — Los revolucionarios han triunfado. El ejército leal al gobierno se ha defendido durante 24 horas.

El dictador Siles se ha refugiado en la legación del Brasil y los ministros en las distintas legaciones extranjeras.

La lucha entre los revolucionarios y el ejército defensor del anterior gobierno ha sido muy reñida, muriendo muchos civiles.

Se le ha comunicado al pueblo la constitución de una Junta Militar de Gobierno, encabezada por el general Blanco Galindo e integrada por otros militares. La normalidad vuelve al país.

Según otras noticias que se divulgan ahora, Siles se hallaría refugiado en los apartamentos del Nuncio Papal.

Esta noticia carece de confirmación pero se asegura que es verídica, por cuanto las que daban al ex presidente como prisionero no pasaban de ser simples rumores.

FUE MUERTO EL GENERAL KUNTZ

LIMA, junio 28. — Comunican de Arica que se da como segura la muerte del jefe de las fuerzas del gobierno, general Kuntz. Según las mismas informaciones los revolucionarios habrian triunfado ampliamente sobre las fuerzas del gobierno.

Esta noticia ha sido anunciada en las pizarras de todos los diarios y ha causado regocijo en esta capital.

Los revolucionarios se han apoderado de La Paz

EL GENERAL BLANCO GALINDO SE HARA CARGO DEL GOBIERNO

ANTOFAGASTA, junio 28. Noticias que se reciben referentes al movimiento revolucionario de Bolivia anuncian que se ha luchado desesperadamente en La Paz.

Las tropas que aun permanecian leales al gobierno han defendido a los hombres del gobierno en forma encarnizada. A pesar de todo los revolucionarios se han impuesto y se han apoderado de la ciudad, con lo que se da por terminado el movimiento con el triunfo de los sediciosos.

El populacho exaltado ha cooperado con las tropas rebeldes y no ha desperdiciado la oportunidad para saquear los domicilios que han podido tener a su disposición.

Los muertos han sido numerosos, pudiéndose contar entre ellos a personas de gran figuración en la política y la sociedad de La Paz.

El coronel María Pando se ha hecho cargo de la situación y ha asumido el carácter de prefecto. Se espera la llegada del general Blanco Galindo, quién se hará cargo probablemente del gobierno de Bolivia.

RENUNCIO EL MINISTRO BOLIVIANO EN EL PARAGUAY

ASUNCION DEL PARAGUAY, junio 28. — El ministro plenipotenciario de Bolivia en esta capital confirma la noticia de que ha renunciado el cargo que desempeña ante el gobierno del Paraguay.

El ministro, doctor Gunchaba, dice que renuncia como acto de adhesión a la causa de los estudiantes que han sido atropellados en La Paz el domingo pasado, en circunstancias que estos realizaban una manifestación.

EL Dr. ABDON SAAVEDRA PARTIO PARA BOLIVIA

BUENOS AIRES, junio 28. — El Dr. Abdón Saavedra, acompañado de los doctores Juan Manuel Sainz y Julio Osoro, partió para Bolivia en el Internacional que sale de Retiro a las 17.55 horas.

Como se sabe el Dr. Abdón Saavedra sostiene que es el presidente constitucional de Bolivia. Así se lo comunicó al general Kuntz en ocasión de la renuncia de Siles.

EL Sr. SILES SE HA REFUGIADO EN LA LEGACION BRASILERA

El populacho de La Paz libertó a los presos políticos

LIMA, junio 28. — Se asegura qe Siles se ha refugiado en la Legación del Brasil, insistiéndose en asegurar que el jefe del estado mayor, general Kuntz, ha sido muerto.

Todos los deportados políticos bolivianos y oficiales del ejército han sido instruidos para volver a Bolivia.

Se dice que el populacho de La Paz abrió las puertas de la cárcel de esa ciudad, libertando a los prisioneros políticos.

JUSTO SUAREZ HA INICIADO UN SEVERO ENTRENAMIENTO

Se espera con interés el match que sostendrá el 17 de julio. — Otras noticias deportivas

PRIMERA PRESENTACION DE JUSTO SUAREZ

NUEVA YORK, junio 28. — Ha despertado vivo interés entre los aficionados y los entendidos del box, la próxima presentación del boxeador argentino de peso liviano, Justo Suárez.

El campeón argentino ha iniciado ya su entrenamiento en el Gimnasio Pionner, bajo la dirección de Jimmy Deforrest, quien se muestra favorablemente impresionado de las condiciones del púgil argentino, a quien considera como una verdadera promesa.

Como se ha anunciado Suárez hará su primera presentación peleando el 17 de julio próximo en un match de semifondo con el neoyorkino Joe Glick.

Ambos boxeadores se entrenan severamente y se espera con interés esta pelea donde se podrán apreciar ya las cualidades de boxeador que posee el argentino.

PRIMO CARNERA PIDE SE APLACE LA PELEA CON WRIGHT

OMAHA (Estados Unidos), junio 28. — El boxeador de peso pesado italiano, Primo Carnera, que el 3 de julio próximo debía sostener un match con el norteamericano Bearcat Wright, ha pedido se aplace la pelea por una semana.

Primo Carnera expone en su pedido que carece de tiempo para entrenarse.

ESTA ASEGURADA LA ASISTENCIA DEL PARAGUAY AL CAMPEONATO MUNDIAL

ASUNCION, junio 28. — Se halla asegurada la asistencia de la representación paraguaya al Campeonato Mundial de Football a desarrollarse en Montevideo.

En su sesión de hoy, la Cámara de Diputados ha resuelto aumentar la subvención a los jugadores para que puedan asistir al citado certamen, por cuyo motivo éstos podrán ausentarse en la confianza de que no se verán con los inconvenientes de carecer de fondos para su permanencia en Montevideo, mientras dure la disputa del campeonato.

Mañana se hará un partido para seleccionar los jugadores que nos representarán en el campeonato y se espera que las autoridades directrices del football local procedan con el tino necesario para asegurar que los jugadores que se designen sean la fiel expresión del poderío de nuestro football.

SE ENTRENA EL EQUIPO DE REMEROS ARGENTINOS

VENLEY, junio 28. — La tripulación argentina de remo que participará en las regatas internacionales del miércoles próximo, continúa entrenándose metódicamente a fin de asegurarse un buen desempeño en tal oportunidad.

Hoy la tripulación hizo una salida por las costas. Para esta tarde están anunciadas una serie de pruebas sobre todo el curso de la cancha donde se disputarán las regatas internacionales.

EL RAID AEREO INGLATERRA-AUSTRALIA

Kingsford desmiente sea su propósito realizarlo

NUEVA YORK, junio 28. — El aviador Kingsford Smith ha desvirtuado los rumores que circulaban, atribuyéndosele el propósito de realizar un raid Inglaterra Australia.

Entrevistado Kigsford Smith, ha manifestado tener absoluto desconocimiento del proyecto que se le atribuye.

EL ENJUICIAMIENTO DEL DOCTOR JULIO M. FACCIO

(AUSTRAL)

LA PLATA, junio 28 — Reunióse hoy en la Cámara de Senadores el jury de enjuiciamiento para entender en el asunto del Dr. Faccio.

El interés despertado por este juicio es enorme, siendo numerosísima la concurrencia que asiste a la sesión.

Actúa como acusador el Dr. Juan Jacobo Zavala, quien concurrió con los testigos por él propuestos, Dr. Félix Trigo Vieyra y señor Edgardo P. Iturria.

El abogado acusador solicitó se amplíe el plazo acordado para la exposición el cual es fijado en una hora por el artículo 27 de la ley de enjuiciamiento y subsiguientes. El pedido fué denegado por la junta de enjuiciamiento.

LLEGA EL DOCTOR FACCIO

LA PLATA, junio 28 — Cerca de la trece horas llega a la sala del Senado el acusador Dr. Faccio quién viene acompañado de su defensor el Dr. Carlos Sánchez Viamonte.

El público numeroso que se había reunido en los alrededores de la legislatura, al advertir la llegada del doctor Faccio prorrumpió en una calurosa ovación, rodeando al automóvil que lo conducía. La policía tuvo que hacer grandes esfuerzos para abrir paso al doctor Faccio el cual era cercado por la multitud.

SE INICIA EL JUICIO

LA PLATA, junio 28 — Se inició el juicio oral en el proceso que se le sigue al Dr. Faccio. En primer lugar se dió lectura a las actuaciones sumariales sobre las cuales no se iba a producir prueba oral. Seguidamente prestaron declaración los testigos.

El presidente del jury cedió la palabra al abogado acusador, doctor Zavala, quién habló por espacio de más de una hora y media.

LA DEFENSA

LA PLATA, junio 28 — Después de haber hablado el acusador del doctor Facio tomó la palabra el defensor doctor Sánchez Viamonte, quién empezó diciendo que basta una calumnia para empañar toda una vida; pero que la acusación, a pesar de estar empañada de calumnias, no hecha sombras sobre el dignísimo magistrado que se está acusando.

El doctor Sánchez Viamonte siguió la extensa defensa, rebatiendo todos los cargos y haciendo copiosa citación de fallos de la Suprema Corte que ratifican las resoluciones del doctor Faccio. El defensor terminó a las 18.20 horas, pasando el jurado a deliberar.

Se cree que el fallo se conocerá antes de la madrugada.

Se declararon en huelga los agrarios en Córdoba

(AUSTRAL)

CORDOBA (España), junio 28. — Los obreros agrarios de la campaña cordobesa se han declarado hoy en huelga.

Se teme que se pleguen al movimiento los obreros de la ciudad y se produzcan disturbios similares a los que acontecieron en Sevilla y Málaga.

Las autoridades han tomado todas las medidas necesarias a fin de evitar cualquier incidencia desagradable.

Se crearán nuevas escuelas en el interior

(AUSTRAL)

BUENOS AIRES, junio 28 — Siguiendo un bien elaborado plan de fomento de la instrucción primaria en el interior del país, el presidente del Consejo Nacional de Educación, ha resuelto la creación de numerosas escuelas, para esos fines.

HA SUFRIDO UNA ENORME BAJA LA PESETA

(AUSTRAL)

MADRID, junio 28. — La peseta ha experimentado la cotización más ba[illegible] que se recuerda de cua[illegible] años a esta parte.

Esta noticia ha ca[illegible] la alarma consiguien[illegible] los circulos comerci[illegible] Con este motivo se ha or[illegible] nado la convocatoria urgen[illegible] te de la Banca española [illegible] el fin de estudiar el prob[illegible] ma.

El Dr. Asuero en la Casa Rosada

BUENOS AIRES, junio 28. — El doctor Fernando Asuero estuvo hoy en la Casa Rosada.

Primeramente visitó al ministro del Interior, señor González y luego pasó al despacho del ministro de Guerra.

La nueva comisión directiva del C. Militar

BUENOS AIRES, junio 28. — El martes se posesionará de sus cargos la nueva Comisión Directiva del Círculo Militar que preside el general Francisco M. Vélez.

El fallo de la Suprema Corte en el delito de Videla Dorna

BUENOS AIRES, junio 28 — Circulan rumores que la prolongación de las laboriosas sesiones de la Cámara de Diputados se debería a la proximidad del pronunciamiento de la Suprema Corte de la Provincia, sobre la calificación del delito de Videla Dorna, lo cual vendría a aclarar la situación del citado electo diputado.

- Hay Peligro de que se Clausure una Escuela Nacional -

Por los TRIBUNALES

MOVIMIENTO DEL DIA 28

Superior Tribunal de Justicia. — Segunda Sala. — Secretaría Sobrero

En el juicio que sigue Juan Abarzolo contra el Ferrocarril Santa Fe, sobre reivindicación, para resolver la petición de que se conceda al actor el recurso que para ante la Suprema Corte de Justicia, interpone, citando el inciso 3o. del Artículo 14 de la Ley No. 48 del 14 de Septiembre de 1863 se resolvió: Denegar por improcedente el recurso interpuesto.

Fiscalía del Superior Tribunal a cargo del Dr. Cayetano A. Doldán

Binda Victoria, sobreseimiento.

—Dr. Alejandro Greca, denuncia.
—Marcos Palacios, sobreseimiento.
—Esteban F. Pompero, llanta.
—Marta o María Ana Lúrriga c. Mateo Gómez, divorcio. Traslado.
—Mateo Scavisio, sobreseimiento. Con motivo del incendio de la casa de comercio.
—Sebe Hermanos, sobreseimiento.

Juzgado de la 1a. Nominación. — Juez Dr. Villanueva. — Secretaría Esquivel

En el juicio Juan Enrique Junger, sumaria información para ratificación de nombre, se resolvió: No habiéndose ractificado los extremos de la petición con los testimonios rendidos, no se hace lugar.

—En los autos Paredes Juana Scherrer sobre administración de bienes, se resolvió:

1o. Autorizar al tutor de la menor Juana, don Fernando Scherrer para que por intermedio del Banco de la Provincia de Santa Fe y con los fondos depositados a nombre de la menor, compre con intervención del Banco Hipotecario Nacional, cédulas hipotecarias hasta cubrir $ 18.000.

2o. Autorizar al tutor para que adquiera para su pupila una finca y una máquina de coser a cuyo fin se le entregará $ 1800 con cargo de rendir cuenta.

—En el sucesorio de Sara Ana Tanner de Storni, se resolvió: Autorizar a don Romeo Storni para que en nombre de sus hijos menores, Raquel Emma y Carlos Romeo Storni grave con hipoteca en primer grado el inmueble ubicado en calle Urquiza 1411, por un préstamo de $ 4.000.

—En el sucesorio Esteban Roldán se resolvió: No hacer lugar al pedido de fondos que se solicita porque se ha demostrado que la solicitante tiene fondos necesarios, lo que le impone el cumplimiento de los Artículos 267 y 268 del C. Civil.

Secretaría de la Peña

En el juicio sucesorio de Luis Ambrosio, no se hace lugar a lo solicitado.

Juzgado de la 2a. Nominación. — Juez Dr. Puccio. — Secretaría Irigoyen

En el testamento ológrafo hecho por el extinto Sixto Nicolás Sánchez Díaz a favor de su esposa legítima doña Ana Rubin en el que la declara su única y universal heredera y teniendo en cuenta que se ha dado dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 1174 del C. de Procedimientos o sea, que respecta a la comprobación de la letra y firma del testador, se resolvió: Aprobarlo en todas sus partes.

—En los autos sucesorios de Hortencia Oppeler de Zhender se resolvió: Nombrar tutor de la menor Teresa Filomena Zhender a don José Meyer quien comparecerá a aceptar el cargo cualquier día de audiencia.

Secretaría Passeggi

En el juicio sucesorio de Julia Josefina Rey de Favre, se resolvió: Declarar herederos sin perjuicio al derecho a su esposo sobreviviente Fulgencio Favre y a sus hijos María Catalina, Fernando Javier, Roberto Pedro, Ubaldo Basilio, Eduardo Roque Vicente, Mercedes Josefina, Salvador Domingo, Lamberto Manuel, María Mafalda, Orideo Alejandro y Amado Héctor Favre y por fallecimiento de Mercedes Josefina Feliciana Favre a su padre legítimo Fulgencio Favre.

Juzgado de la 3a. Nominación. — Juez Dr. Leiva. — Secretaría Passeggi

En el juicio sucesorio de Juan Enrique Wettstein, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 3567 del C. Civil, el Juzgado resuelve: Declarar único heredero a su padre legítimo Wettstein.

Juzgado de Instrucción. — Juez Dr. Ortigoza. — Secretaría Pinasco

Se dictó auto de prisión contra Fernando Moreyra, por lesiones.

Juzgado de Paz Letrado de la Segunda Sección. — Juez Dr. Ferrer Secretaría Bermúdez

Villalva c. Milani. Se resolvió hacer lugar a la demanda condenando al demandado a pagar la suma reclamada en la forma convenida, sin costas.

—Banco Santa Fe c. Muller. Se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado sus intereses y costas.

—Garibaldi y Cía. c. Romahl. Se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

—Alberi y Cía. c. Hernández. Se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado sus intereses y costas.

—Gil-les c. Bernardi. Se resolvió llevar adelante la ejecución por el capital reclamado sus intereses y costas.

—Jacob c. Guzmán. Se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado sus intereses y costas.

—Banco Popular de Santa Fe c. Cerda y Rivero. Se resuelve ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado sus intereses y costas.

—M. de Rodríguez c. Lezcano. Se resuelve ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado sus intereses y costas.

Juzgado de Paz Letrado de la 1a. Nominación. — Juez Dr. Ulises Benuzzi. — Secretaría Ormaechea

Pedro Ramón Ruiz c. F. R. y A. N. sobre cobro de pesos se resuelve: Aprobar el convenio habido entre las partes en cuanto por derecho hubiere lugar.

—Miguel Oprandi c. M. R. sobre cobro de pesos se resuelve: Rechazar la oposición manteniendo en consecuencia el embargo trabado en autos y concediendo el recurso de apelación interpuesto subsidiariamente.

—Juan G. Gómez c. C. A. de A. sobre desalojo se falla: Condenando a la demandada al desalojo de la finca objeto de esta litis en el término de cinco días, bajo apercibimiento de ser lanzada por la fuerza pública al así no lo hiciere con costas.

—Francisca C. de Moyano c. A. V. sobre cobro de pesos se falla: Condenando al demandado al pago del capital reclamado sus intereses y costas en el término de diez días.

Los vecinos de Pavón se hallan por esa causa alarmados

Una Escuela Nacional del departamento Constitución, o sea la con asiento en el pueblo de Pavón, está en peligro de ser clausurada a raíz de que el propietario de la finca donde funciona ha pedido su desalojo.

Al respecto hacen saber de ese punto que, si el establecimiento cerrara sus puertas, veránse privados de sus servicios más de cien niños en edad escolar, lo que importaría un verdadero problema de difícil solución toda vez que en la citada localidad no existe ningún local disponible para trasladar la escuela.

Nada se consigna acerca de los motivos porque se pide el desalojo, pero si mediara alguna acción judicial para obtenerlo, huelga decir que el peligro de que esos numerosos niños queden sin instrucción de un momento a otro sería mucho más grave.

Debemos creer que la actitud del propietario de la finca ocupada por ese establecimiento docente, no obedecerá a causas que en una u otra forma importen un cargo para el Consejo Nacional de Educación por falta de cumplimiento a cualquier compromiso contraído con el mismo, puesto que si así fuera, bastará satisfacerlo para que las cosas vuelvan a su estado normal.

De otra manera, si el propietario reclamara la casa para fines particulares o comerciales, entendemos que el mismo Consejo debe gestionar una prórroga en salvaguarda de los respetables intereses que resultarán irreparablemente lesionados de cerrarse la escuela y a cuya solicitud es de creer no habría de rehusarse el primero, admitiendo se trate de un vecino de Pavón que realmente anhele para la infancia el saludable ambiente del aula.

El hecho sería tanto más lamentable a esta altura del año escolar y por eso habrá mucho de patriótico en evitarlo.

Numerosos postulantes han sido estafados en la Capital Federal

Una información procedente de la Capital Federal hace saber que, según se ha podido establecer, numerosos postulantes que realizaban tramitaciones de empleos en las oficinas municipales, han sido estafados en sumas que oscilan entre 300 y 400 pesos por ciertos vendedores de empleos que se hacían pasar por influyentes en las esferas oficiales.

El monto de lo defraudado ascendería a muchos miles de pesos.

La "venta de empleos", por lo que se ve, es ya una profesión en la Capital Federal, no obstante las sanciones de la justicia del crimen.

Los "padres de los pobres" se multiplican día a día como por encanto.

Censo Ganadero Nacional

Los vecindarios deben prestar cooperación a los censistas

Están bien organizados ya los trabajos preliminares para el levantamiento del Censo Ganadero Nacional que se llevará a cabo el próximo martes primero de Julio, día que a ese efecto ha sido declarado feriado en todo el país por el gobierno de la Nación.

Las comisiones departamentales y subcomisiones de distritos, lo mismo que los censistas encargados de la operación, están en condiciones de abordar la tarea, teniendo en su poder las fichas y demás elementos necesarios.

Corresponde que todas las personas y los vecindarios a quienes los funcionarios censistas deban recabar datos, se los suministren con la mayor espontaneidad y exactitud posible.

Aparte de que la ley establece penalidades para quienes obstaculicen esos trabajos, oculten o falseen las informaciones, conviene en alto grado a los comunes intereses públicos, que a través de los datos estadísticos que se reunan, puedan establecer con la mayor exactitud las cifras oficiales de la riqueza ganadera nacional. Sólo en esa forma podrán los poderes públicos quedar en condiciones de dispensar eficaz protección a una de nuestras industrias madres, impulsando su desarrollo y defendiendo los cuantiosos intereses que ella abarca.

A todos los hombres de trabajo interesa, pues, que el censo a levantarse pasado mañana resulte lo más exacto posible.

PUERTO DE SANTA FE

MOVIMIENTO DE BUQUES ULTRAMARINOS

Buques a la descarga—

Vapor Belga, Barón Baeyens, materiales.
Id. Holandés, Alcor, materiales.

Buques a la carga—

Vapor Belga, Barón Baeyens, minerales.
Id. Alemán, Louis, cereales.
Id. N. América, Walter D. Munson, rollizos.

Buques a la Orden—

Vapor Inglés, Kingsborough, Norman Hnos.

Buques esperados—

Vapor Inglés, King City, C. Sarsotti.

CABOTAJE

Buques entrados y salidos—

Vapores Nacionales: J. Alberto, Céres y Sarita I, pasajeros.

Buques a la descarga—

Vapor RocinaC. varios, Libia id.
Lancha, Don Luis, no opera, Río Santiago, rollizos.

Buquesa a la carga—

Vapor París, azúcar.
Lancha Doña Luisa C. durmientes, Doña Amelia id, Dos Hermanos Gheri, no opera, Comercio Diamante id, Lanquin No. 5, durmientes, Tenco id. Don Pepe, no opera Capachina id, Acacia, azúcar.

En Saa Pereyra no se han producido casos de bubónica

En un suelto aparecido en nuestra edición del jueves pasado, por inadvertencia, se deslizó un error, como fruto de una explicable confusión.

El sueltista, queriendo referirse a los casos de bubónica producidos en Santa Clara de Saguier, de que nos hemos venido ocupando y de que se ocupa una correspondencia que aparece en la sección respectiva de esta misma edición, mencionó equivocadamente, la localidad de Saa Pereyra, cuyo estado sanitario es excelente y no ha ofrecido novedad alguna.

Cúmplenos, en consecuencia dejar hecha la aclaración que corresponde.

LICITACION

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS UNIONE E BENEVOLENZA

La Comisión Especial pro reformas generales del Edificio Social Llama a licitación hasta el 21 de Julio 1930 para que los interesados presenten proyectos a fin de transformar el actual Edificio Social en Edificio de renta de dos pisos (bajo y alto) para casas de negocio, escritorios y local social.

Los interesados pueden solicitar las condiciones en la Gerencia de la Sociedad (calle 25 de Mayo 2589 — Santa Fe).

La Comisión.
4602-15-7